

Alles el barrio & Guaria

El Sr. D. Gomez Claudio Joseph & Suebara // Dicho que Enfermo  
el Encargo que por esta Cud. se le hizo, para al Monton. de las Calle.  
y Casas nuevas. Construidas en el barrio & Guaria, las que no suan  
dan forma & Calles derechas, lo que es Regarable, y se debe procurar  
su Igualdad Como es constante que en todos los Puertos se observa la  
uniformidad & de las Calles; lo que participa a esta Cud. para que en su  
Inteligencia vuelva lo que tenga por conveniente, por quien Enmendado  
Acordo que dho. Sr. D. Gomez Claudio Joseph & Suebara Solviero en  
el Tribunal & Justicia el Sr. Conde. que los Venieros que hubieren  
Enmendado Obras sin su propia perfeccion para la Igualdad &  
de las Calles las compongan dentro & fuera ora en Inteligencia  
que lo contrario seara a contra el menor. & menor para que con  
efecto queden las Calles sin el mas leve Regaro & disformidad =

Alles el Matadero

El Sr. D. Gomez Claudio Joseph & Suebara Procurador General =  
Dicho que en observancia de lo que esta Cud. me prebino a reconocer  
en la Immediat. de la Casa el Matadero bién que la Calle que haia  
entre la principal, y la Ramblilla se desapero. y obrado Casa por direc  
cion & Sr. General Serna Pres. esta Cud. En persuasio & aquellos  
Venieros por haverseles Impedido el transito por ella, la que en todos  
tiempos aestado como tal Calle para el trafico de la Senter. Lo  
que hare presente a esta Cud. para que en su Inteligencia vuel  
va lo que sea & su agrado, y sea en beneficio el herendario. y  
Enmendado por la Cud. la expresion & dho. Sr. D. Gomez Claudio  
Joseph & Suebara // Acordo que dho. Sr. disponga la demolicion &  
dha. obra por Marifes para que dha. Calle, quede en su antiguo  
estado sobre que siendo necesario para su utilidad. lo comben =

